



Condado de San Bernardino  
Departamento de Servicios Para Ancianos y  
Adultos (DAAS)

# ALERTA DE ESTAFA

**Estafa: Personas Llamando, Pretendiendo ser Agentes de la Ley**

**Objetivo: Toda Persona de la Tercera Edad**

Residentes en el Condado de San Bernardino están experimentando una nueva estafa: criminales llaman por teléfono a residentes alegando ser oficiales de la ley. El criminal informara al residente que una orden ha sido emitida para su arresto debido a cuentas de crédito delincuentes. El criminal insiste que la única solución para el residente es la de comprar un giro postal (money order) ó una tarjeta de crédito pre-pagada. El criminal después se pondrá en contacto con el residente para obtener la información específica del giro postal (money order) ó de la tarjeta de crédito lo que luego les permite cambiarlas a expensas del residente. *¡No sea intimidado por estos criminales!*

**Estafa: Criminales intimidantes llaman y tratan de obtener dinero!**

**¡No caiga en sus tácticas intimidatorias!**

Pasos recomendados a tomar:

- No de al criminal ninguna información de usted, de su banco o su crédito.
- Escriba toda la información que el criminal le dé.
- No siga las instrucciones de la persona que le llame.
- Llame al departamento de policía para presentar una queja e incluya toda la información que el criminal le dio.

**Si usted piensa que ha sido victima de estafa, comuníquese con los Servicios de Protección de Adultos (APS) del Condado de San Bernardino al 877-565-2020 ó a su departamento de policía local.**